ACTA No .02

ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO N° 01

ACEPTACION DE LA OFERTA No. **0000165 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506**

OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS PARA APOYAR LA GESTION DEL AMB, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PÚBLICA"**
FECHA DEL CONTRATO:	MARZO 24 DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($**3.965.242**), incluido el IVA.**
VALOR APORTES DEL AMB:	N/A
VALOR APORTES:	N/A
VALOR ADICIONADO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	N°. 22-00194 de fecha diez (10) de marzo de 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 22-00251 de fecha veintitrés (23) de marzo de 2022
CONTRATISTA:	**GENERACION DE PROYECTOS SW SAS**
CEDULA DE CIUDADANÍA o NIT:	901521881-6
SUPERVISOR:	**FREDY NEIL VARELA LEMUS** - Profesional Universitario SAF-AMB
PLAZO:	**NUEVE (09) MESES Y SIETE (7) DÍAS –** sin superar la vigencia 2022
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022
SUSPENSIÓN No. 1	DESDE EL VEINTISIETE (27) DE ABRIL Y HASTA EL TRES (03) DE MAYO DE 2022.

En Bucaramanga a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2022, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Dra. **AMPARO GARCIA MORANTES** Subdirectora Administrativa y Financiera Área Metropolitana de Bucaramanga, **FREDY NEIL VARELA LEMUS** Supervisor del contrato, por una parte, y por la otra parte **WILLIAM ORLANDO FLOREZ SERNA**, en calidad de Representante Legal de **GENERACION DE PROYECTOS SW SAS** en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Suspensión de la Aceptación de Oferta No. **0000165 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el veinticuatro (24) de marzo de 2022, se suscribió la Aceptación de Oferta No. **0000165 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506** entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **GENERACION DE PROYECTOS SW SAS** en calidad de contratista.

2. Que mediante Acta Aclaratoria y/o Modificatoria N° 01 de la Aceptación de Oferta No. **0000165 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506** se aclara y modifica el acápite de GARANTIAS establecido en la aceptación de oferta y comunicación de Aceptación de oferta.

3. Que mediante Acta de inicio N°. 01 de fecha seis (06) de abril de 2022, se estableció como fecha de inicio de la Aceptación de Oferta No. **0000165 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506** el día seis (06) de abril de 2022 y fecha de terminación día treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

4. Que el contratista hizo entrega al ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N°. NB-100202740 anexo 0. expedida por SEGUROS MUNDIAL. de fecha veintinueve (29) de marzo de 2022, requeridas para la ejecución de la Aceptación de Oferta No. **0000165 DE 2022 con ID contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506**, las cuales fueron aprobadas por la Entidad.

5. Que el día veintisiete (27) de abril se recibió oficio por parte del supervisor del contrato manifestando que el contratista solicitó suspensión mediante oficio de fecha veinticinco (25) de abril, informando que " por motivos de fuerza mayor, se está realizando el envío de las 4 impresoras que cumplen con el 100% de las especificaciones técnicas del producto, las cuales fueron compradas al anterior contratista que llevó la ejecución de ese contrato en el año 2021, y estas se encuentran en traslado desde la ciudad de Bogotá; el proveedor nos comenta que las impresoras llegan en un lapso de 4 a 6 días y que llegan listas para instalar"

6. Por lo anteriormente expuesto se procede a suspender temporalmente el Aceptación de la Ofertas No. **0000165 DE 2022 con ID contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506** por el término comprendido entre el veintisiete (27) de abril de 2022 hasta el tres (03) de mayo de 2022, de conformidad con la solicitud presentada y teniendo en cuenta las razones expuestas por las partes.

7. Que en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

1. Suspender temporalmente el Aceptación de la Ofertas No. **0000165 DE 2022 con ID contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506** por el término comprendido entre el veintisiete (27) de abril de 2022 hasta el tres (03) de mayo de 2022.

2. EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía que exige la aceptación la oferta y a prorrogarlas por el tiempo que dure la suspensión del mismo, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la Compañía Aseguradora y allegarla a la entidad.

3. La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

4. Determinar como fecha probable de reanudación del plazo de ejecución de la aceptación de la oferta, el día cuatro (04) de mayo de 2022, prorrogable de común acuerdo entre las partes.

QUINTA: Los demás términos y condiciones de la Aceptación de Oferta No. **0000165 DE 2022 con ID contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.3624506** que no fueron modificadas mediante la presente acta permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2022, por las personas que en ella intervinieron:

FREDY NEIL VARELA LEMUS
Supervisor del Contrato
S.A.S

WILLIAM ORLANDO FLOREZ SERNA
R.L GENERACION DE PROYECTOS SW
Contratista

V.B. **AMPARO GARCIA MORANTES**
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Cinthya Reyes Zapata – Abogada Contratista SAF
Reviso Aspecto Jurídicos: Dra. Silvia Villareal Meza- Profesional especializado SG